

1° JUZGADO MIXTO - MBJ YUNGUYO

EXPEDIENTE : 00095-2017-0-2113-JM-LA-01

MATERIA : RECONOCIMIENTO O RESTABLECIMIENTO DEL

DERECHO

JUEZ : CHACON CARREÑO PERCY SANTOS

ESPECIALISTA : YUCRA ZANTALLA JEFFREY LUIS

DEMANDADO : PROCURADOR PUBLICO A CARGO DE LOS ASUNTOS

JUDICIALES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE

YUNGUYO DIRECTOR LICEFRAIN CONDORI RIVERA

DEMANDANTE : NUÑEZ MAYDANA, ROGELIO

Resolución N° 10

Yunguyo, siete de marzo

Del año dos mil veinticinco.

ESTANDO: Al oficio con código de digitalización 16-2025: Por recibido en la fecha el expediente remitido por la Oficina de Administración del Módulo Básico de Justicia de Yunguyo, en consecuencia hágase saber a las partes su remisión. A lo solicitado por ROGELIO NUÑEZ MAYDANA; **REQUIERASE:** al Director de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO cumpla en el plazo de diez días con lo dispuesto mediante Sentencia Contencioso Administrativo N° 40-2018 recaído en la Resolución N° 04 de fecha treinta de mayo del año dos mil dieciocho y consentida mediante resolución N° 06 de fecha veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, **esto es realizar el cálculo de los intereses legales generados en su oportunidad y el pago de estos mismos** tal como está dispuesto en las resoluciones referidas, **bajo apercibimiento en caso de incumplimiento** de remitir copias certificadas al Ministerio Público para que actúe conforme a sus atribuciones y sean denunciados por el delito de Resistencia o Desobediencia a la Autoridad, atendiendo que las resoluciones judiciales deben ser cumplidas por el personal administrativo conforme lo dispone el artículo 4° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con el artículo 139° inciso 2) de la Constitución Política del Perú, **debiendo** informar documentadamente al Juzgado sobre las acciones realizadas, bajo los apercibimientos señalados en la presente resolución, para tal efecto **notifíquese**.

PODER JUDICIAL DEL PERU
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
PUNO
Sede MBJ Yunguyo

27/03/2025 15:52:12

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTIVA 308
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
31 MAR 2025
EXPEDIENTE N° 3639
HORA 11:02 FIRMA



420250000152017000952113044000420

NOTIFICACION N° 15-2025-JM-LA

EXPEDIENTE	00095-2017-0-2113-JM-LA-01	JUZGADO	1° JUZGADO MIXTO - MBJ YUNGUYO
JUEZ	CHACON CARREÑO PERCY SANTOS	ESPECIALISTA LEGAL	YUCRA ZANTALLA JEFFREY LUIS
MATERIA	RECONOCIMIENTO O RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		

DEMANDANTE	: NUÑEZ MAYDANA, ROGELIO
DEMANDADO	: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO DIRECTOR LICEFRAN CONDORI RIVERA,
DESTINATARIO	PROCURADOR PUBLICO A CARGO DE LOS ASUNTOS JUDICIALES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCION LEGAL : JR. INDEPENDENCIA N° 1034 - PUNO / YUNGUYO / YUNGUYO

Se adjunta Resolución DIEZ de fecha 07/03/2025 a Fjs. 1
ANEXANDO LO SIGUIENTE:
SE ADJUNTA RESOLUCION N° 10



JESSICA DE LA CRUZ LAURA
Protección Judicial
Modulo Bases de Justicia de Yunguyo
PODER JUDICIAL

27 DE MARZO DE 2025